

ACTA DE LA SESION No.04-16
DEL CONSEJO NACIONAL DE RECTORES (CONARE)

Celebrada el 16 de febrero de 2016, en el Edificio Dr. Franklin Chang Díaz. Se inicia a las quince horas, con la asistencia de: Dr. Alberto Salom Echeverría, Rector de la Universidad Nacional, quien preside; Dr. Henning Jensen Pennington, Rector de la Universidad de Costa Rica; Dr. Julio César Calvo Alvarado, Rector del Instituto Tecnológico de Costa Rica; Mag. Luis Guillermo Carpio Malavasi, Rector de la Universidad Estatal a Distancia, Lic. Marcelo Prieto Jiménez, Rector de la Universidad Técnica Nacional y el Ing. Eduardo Sibaja Arias, Director de la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES). Asiste como invitado especial el Lic. Gastón Baudrit Ruiz, Asesor Legal del CONARE.

Artículo 1. Audiencias:

- a. Dr. Pedro Ureña Bonilla, Vicerrector de Desarrollo de la Universidad Nacional y coordinador de la Comisión de Vicerrectores de Administración acompañado por la señora Xinia Morera González, Jefa de la Oficina de Desarrollo Institucional con el tema de Programa Macroeconómico 2016-2017 del Banco Central

La Mag. Xinia Morera entrega y presenta a los señores rectores un informe del Programa Macroeconómico 2016-2017 publicado en enero del presente año y las Estimaciones de los montos del FEES 2017.

De las principales variables macroeconómicas (PIB Real, PIB Nominal, Inflación) así como de las relaciones de estas con el financiamiento universitario (FEES y Transferencia de la UTN) se presenta la comparación de las cifras de diciembre 2015 con las publicadas en enero 2016.

La señora Morera aclara que estos datos variaron el día de hoy debido a la publicación del Banco Central con las nuevas cifras resultado de la nueva metodología del cálculo del PIB, también se presentó la comparación de los datos anteriores con estos así como posibles escenarios del FEES y de la transferencia a la UTN para el 2017.

El señor Henning Jensen solicita que se ensayen escenarios para el quinquenio.

Los señores rectores se muestran complacidos con la información suministrada por el señor Ureña y la señora Morera.

- b. Federaciones estudiantiles

Se recibe a: Pablo Soto, Luis Siles, Gabriel Cartín, Georjanela Mata en su calidad de Presidentes y representantes de las Federaciones Estudiantiles Universitarias Estatales.

El señor Presidente da la bienvenida a los representantes y les brinda el espacio a los estudiantes.

El estudiante Pablo Soto comenta que ésta reunión fue solicitada con el fin de establecer una

relación entre las federaciones y el CONARE para analizar temas como el FEES, participación y construcción de los objetivos, una dinámica de trabajo conjunto, trabajo con la comisiones de vida estudiantil, una relación más armoniosa con el movimiento estudiantil y el tema de la Reforma Córdoba.

El señor Presidente indica que el CONARE está de acuerdo en construir esa agenda conjunta y mantener un diálogo más fluido de la gestión de las universidades en beneficio de la Educación Superior del país. Asimismo, comenta que se puede incluir el tema de la Madre Tierra.

El señor Soto consulta sobre el estado en que se encuentra el FEES, debido a que la formulación del año pasado se dio de una forma rápida, además solicitan un diálogo más transparente y una posición en conjunto para el procedimiento del FEES.

El señor Henning Jensen comenta que referente al tema de comunicación citado por el señor Soto, la impresión es muy contraria debido a que la información se transmitió de manera pertinente y oportuna, recomienda que deben hacer mayores esfuerzos para que esta comunicación sea efectiva y multidireccional.

El señor Carpio considera que el mejor punto de partido positivo es que las federaciones conozcan la realidad técnica de las negociaciones anteriores del FEES.

El señor Prieto se une a las palabras de los señores Rectores y considera que se debe mantener una comunicación estable, se deben hacer algunas reformas en las universidades, reuniones periódicas, una comprensión más cabal y un interés común.

El señor Alberto Salom concluye agradeciendo la presencia de los estudiantes y plantea la posibilidad de reunirse más frecuente.

SE ACUERDA: Reunirse con las Federaciones de Estudiantes del CONARE con mayor frecuencia durante la negociación 2016 y presentar un resumen de la negociación 2015.

- c. Correo electrónico con fecha 5 de febrero de 2016, solicitud de audiencia para el Sr. Mauricio Herrera Ulloa, Ministro de Comunicación, con el fin de conocer tres proyectos de ley acerca del Acceso a la Información Pública, Publicidad del Estado y Reforma al Código Penal.

SE ACUERDA trasladar esta audiencia para programación.

- d. Nota con fecha 11 de febrero de 2016, solicitud de audiencia de la M.Sc. Rebeca González Zúñiga representante de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Recursos Humanos en Salud, con el fin de exponer la utilidad del Sistema de Información Nacional de Recursos Humanos en Salud (SINARHUS) y solicitar el apoyo del CONARE.

SE ACUERDA trasladar esta audiencia para programación.

Los señores rectores conocen un listado de audiencias pendientes para que sean programadas en las próximas sesiones.

SE ACUERDA que las audiencias pendientes sean analizadas y programadas por el Director de OPES y el Presidente de CONARE.

El Director de OPES informa que se está organizando conjuntamente con la Academia Nacional de Ciencias, una charla en el marco de la Madre Tierra, la cual será impartida por la Dra. Christiana Figueres sobre los Acuerdos de París, el Cambio Climático y el impacto en Costa Rica, el 1 de abril a las 10:00 a.m. en el Auditorio del CONARE.

El señor Marcelo Prieto solicita una invitación digital para divulgación en las respectivas universidades.

Artículo 2. Financiamiento y presupuesto.

- a. Oficio OF-DGF-4-2016 del 15 de febrero de 2016. El Departamento de Gestión Financiera remite el Informe de Liquidación Presupuestaria del período 2015.
- b. Oficio OF-ODI-006-2016 del 12 de febrero de 2016. La Oficina de Desarrollo Institucional remite el Informe de Evaluación Presupuestaria y del Plan Anual Operativo del II Semestre 2015.

La Mag. Xinia Morera informa sobre los datos del cumplimiento de metas y ejecución presupuestaria de cada programa del CONARE al 31 de diciembre del 2015.

SE ACUERDA EN FIRME dar por conocidos:
Informe de Liquidación Presupuestaria del 1 de enero al 31 de diciembre 2015
Informe de Evaluación Presupuestaria y del Plan Anual Operativo II Semestre 2015.

Para analizar el cumplimiento de metas y ejecución del SINAES, se propone invitar al SINAES para analizar los costos de acreditación y ejecución presupuestaria.

La señora Morera comenta que en el informe se compara el cumplimiento de ejecución de la meta, la ejecución presupuestaria y las razones de las desviaciones existentes así como la medida correctiva.

La señora Morera informa sobre la liquidación de los recursos del Fondo del Sistema administrados en CONARE al 31 de diciembre de 2015, del cual resulta un disponible (superávit) por un monto de 480.702.203, 57 y comenta las solicitudes pendientes recibidas por el CONARE.

SE ACUERDA EN FIRME asignar el superávit de Fondos del Sistema 2015 en CONARE según se indica:

a)

Acción o Proyecto	Monto	Propósito
Sede Interuniversitaria de Alajuela	∅60.000.000,00	Adquisición de Equipo (SIUA –A-OFI-022-2016)
Fortalecimiento de la planificación y gestión de proyectos del Fondo del Sistema	∅ 6.900.000,00	Diagramación, impresión y divulgación del Planes 2016-2020 (OF-DS-05-2016)

Mejoramiento de la Educación Superior/Banco Mundial Estudios	ø10.000.000,00	Identificación de plataformas y estructuras tecnológicas y levantamiento de información en becas de las universidades. (OF-DS-10-2016)
Estado de la Región	12.495.000,00	Impresión del Informe regional (PEN-740-2015)
Hipatia	28.000.000,00	Refuerzo para la contratación del personal en la institución para el proyecto (CNR-PEN-729-2015) CNR-006-16
Estudio del sistema tributario	2.750.000,00	
Estudio del TLC	35.200.000,00	

b) Transferir la suma de ø65 millones a cada una de las universidades que participan del Fondo del Sistema, para que desde las rectorías se promuevan acciones o proyectos estratégicos y mantener el remanente como reserva en CONARE para atender nuevos requerimientos que surjan durante el año.

c) Aprobar la solicitud de la Comisión de Vicerrectores de Extensión y Acción Social, y reasignar el superávit 2015, que se encuentra en las universidades, de los proyectos y subcomisiones del área de extensión y acción social para atender los gastos de la XXIII Asamblea de SICAUS así como otras necesidades de esta área.

Los rectores se muestran conformes y agradecen la información suministrada.

Artículo 3. Carta del Presidente de CONARE a los señores Rectores

1. Gestión del Riesgo. Actividades por parte de CONARE. Coordinación con la Comisión Nacional de Emergencias. Temas relativos a posgrados conjuntos, carreras compartidas de grado, iniciativas de extensión o acción social e investigación.
2. Posgrado en Biodiversidad.
3. Carreras compartidas. Acuerdos específicos.
4. Equidad
5. Otras iniciativas interuniversitarias en extensión o acción social e investigación y producción.
6. Objetivos comunes en el ámbito de la Internacionalización.
7. Representación estudiantil en CONARE.
8. Creación del Instituto de Biodiversidad.

Los puntos señalados anteriormente quedan pendientes para la próxima sesión.

Artículo 4. Acta No.03-16

SE ACUERDA EN FIRME aprobar el Acta 03-16 conocida en esta sesión.

Artículo 5. Programas y Comisiones

- a. Oficio OF-AI-006-2016 del 8 de febrero de 2016. La Auditoría Interna informa sobre el

proyecto "Creación de la Agencia Costarricense de Fomento Productivo, Innovación y Valor Agregado para que se valore las implicaciones para el CONARE.

SE ACUERDA EN FIRME remitir el procedimiento de la Universidad de Costa Rica a las Rectorías para que la iniciativa sea asimilada por las demás instituciones.

- b. Oficio ORE-OF-009-16 del 5 de febrero de 2016. La Comisión de Reconocimiento y Equiparación solicita al Director de OPES elevar al CONARE el tema de recibir documentos de institución a institución con el fin de que se valore un procedimiento interuniversitario.

El Lic. Baudrit comenta que los reglamentos de la Universidad de Costa Rica permiten en los procesos de reconocimiento y equiparación recibir documentos de institución a institución en caso de error en los procesos de legalización de los originales aportados en los expedientes.

Dada las ventajas que este proceso ha implicado para estos trámites lo que se pretende es que por medio del CONARE se remita una atenta excitativa a las demás instituciones con el propósito de que valoren la incorporación de este procedimiento dentro de sus normativas.

SE ACUERDA EN FIRME remitir el procedimiento de la Universidad de Costa Rica a las Rectorías para que la iniciativa sea asimilada por las demás instituciones.

Artículo 6. Representaciones:

- a. Correo electrónico con fecha 1 de febrero de 2016, solicitud de representación para el Consejo Nacional de Deportes

SE ACUERDA EN FIRME conformar la terna solicitada con las siguientes personas:

Universidad de Costa Rica: Dr. José Moncada Jiménez
Instituto Tecnológico de Costa Rica: Dr. Biery Loaiza Soto
Universidad Nacional: M.Sc. Luis Blanco Romero

- b. Oficio de 25 de enero de 2016. Informe de labores 2015 elaborado por la M.Sc. Giselle Lutz Cruz, representante del Consejo Nacional de Rectores (CONARE) ante la Junta de Carbono.

SE TOMA NOTA y se agradece a la M.Sc. Giselle Lutz Cruz, representante ante la Junta de Carbono el informe remitido.

- c. Oficio DVMP-AGZA-022-2016 del 15 de enero de 2016. El Viceministerio de Asuntos Políticos y Diálogo Ciudadano solicita la representación del CONARE en las subcomisiones de la Estrategia Nacional para un Gobierno Abierto.

SE ACUERDA EN FIRME designar a la M.Sc. Luisa Ochoa Chaves en la Sub-Comisión de Transparencia y Acceso a la información y a la Licda. Gabriela Muñoz Lara en la Sub-Comisión de Participación. Ambas sub comisiones de la Comisión Nacional de Gobierno Abierto.

- d. Nota del 1° de febrero de 2016. La Sra. Andrea Alvarado Vargas, representante de CONARE ante la Comisión Nacional de Gobierno Abierto recomienda el nombramiento de dos personas calificadas en las subcomisiones que trabajarán en detalle todos los temas de la Comisión.

SE ACUERDA EN FIRME designar a la M.Sc Luisa Ochoa Chaves en la Sub-Comisión de Transparencia y Acceso a la información y a la Licda. Gabriela Muñoz Lara en la Sub-Comisión de Participación. Ambas sub comisiones de la Comisión Nacional de Gobierno Abierto.

- e. Oficio R-580-2016 del 3 de febrero de 2016. La Rectoría remite copia de la nota PROLEDI-05-2016 suscrita por la Licda. Giselle Boza Solano, mediante la cual solicita los nombres de los representantes de CONARE ante la Comisión Mixta de Televisión Digital.

SE ACUERDA EN FIRME ratificar el nombramiento de la señora Giselle Boza Solano, representante titular de la Universidad de Costa Rica ante la Comisión Mixta de Televisión Digital y el representante suplente Roberto Román de la Universidad Estatal a Distancia.

Artículo 7. Varios.

- a. Correo electrónico con fecha 03 de febrero de 2016. El señor Fabio Hernández remite correo electrónico del señor Francisco Alarcón, en el cual solicita una propuesta formal para realizar la reunión del CSUCA y el I Encuentro de Rectores universitarios franceses y de América Central en nuestro país.

El señor Eduardo Sibaja comenta que la propuesta de la Embajada de Francia es realizar este encuentro en alguna sede fuera de San José.

SE ACUERDA EN FIRME:

- a. Solicitar al Director de OPES que redacte una carta formal a ser firmada por el Presidente de CONARE con la anuencia de ofrecer a Costa Rica como sede de la Segunda Reunión 2016 del CSUCA.
 - b. Valorar como sede de encuentro las siguientes posibilidades: Liberia (UCR), Nicoya (UNA), San Carlos (TEC) y San José (CONARE).
- b. Correo electrónico con fecha 08 de febrero de 2016. Invitación al Acto Oficial de Apertura del Premio Aportes al Mejoramiento de la Calidad de Vida, el cual se llevará a cabo el martes 12 de abril a las 2:00 p.m.

SE TOMA NOTA

Se levanta la sesión a las diecinueve horas y cincuenta minutos horas.